PERÚ | Despacho Presidencial

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2023-DP-2

"SUMINISTRO DE CARNE DE AVE: POLLO ENTERO SIN MENUDENCIA CON FICHA TÉCNICA DEL OSCE PARA EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN DE LA ENTIDAD"

INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 06 de setiembre de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 016-2023-DP; para conducir el procedimiento de selección denominado **Subasta Inversa Electrónica N° 003-2023-DP-2 – "Suministro de Carne de Ave: Pollo Entero Sin Menudencia con Ficha Técnica del OSCE para el Área de Alimentación de la Entidad"**, a fin de realizar la admisión de ofertas.

QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quórum necesario que exige la Normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Titulares	Cargo	Dependencia
Maribel Susana Hernández Huamaní	Presidente titular	Oficina de Abastecimiento
Emerson Inca Huaman	Miembro titular	Oficina de Abastecimiento
Karina Heredia Chavez	Miembro suplente	Oficina de Operaciones

SOBRE REGISTRO DE PARTICIPANTES Y PRESENTACION DE OFERTAS

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Selección, da por iniciada la sesión, se informó que, de acuerdo al cronograma del proceso, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:

Listado de participantes

Entidad convocante	DESPACHO PRESIDENCIAL
Nomenclatura	SIE-SIE-3-2023-DP-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	SUMINISTRO DE CARNE DE AVE: POLLO ENTERO SIN MENUDENCIA CON FICHA TÉCNICA DEL OSCE PARA EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN DE LA ENTIDAD
Número de Contratación	DP-2023-298

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Refrescar

Nro.	Tipo proveedor	N°RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro del procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20423044765	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	28/08/2023	Válido		28/08/2023	20423044765	
2	Proveedor con RUC	20519374499	FRIGORIFICO Y COMERCIALIZADORA PAREDES S.A.C. - FRICOMP SAC	31/08/2023	Válido		31/08/2023	20519374499	
3	Proveedor con RUC	20551731767	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	30/08/2023	Válido		30/08/2023	20551731767	
4	Proveedor con RUC	20610403710	COMPAÑIA MONTEVERDE S.A.C.	28/08/2023	Válido		28/08/2023	20610403710	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Acto seguido, el comité de selección tomó conocimiento que presentaron sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, las siguientes empresas:

Listado de propuestas presentadas al procedimiento

Entidad convocante	DESPACHO PRESIDENCIAL
Nomenclatura	SIE-SIE-3-2023-DP-2
Nro. de convocatoria	2
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	SUMINISTRO DE CARNE DE AVE: POLLO ENTERO SIN MENUDENCIA CON FICHA TÉCNICA DEL OSCE PARA EL ÁREA DE ALIMENTACIÓN DE LA ENTIDAD
Número de Contratación	DP-2023-298

Búsqueda de propuestas

Estado de registro [Seleccione] Postor RUC/Código

Estado de la propuesta [Seleccione] Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20423044765	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	04/09/2023	17:31:19	20423044765	04/09/2023	17:32:25	Enviado	Valido		
2	20610403710	COMPAÑIA MONTEVERDE S.A.C.	04/09/2023	19:27:02	20610403710	04/09/2023	19:27:15	Enviado	Valido		
3	20551731767	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	31/08/2023	18:24:41	20551731767	31/08/2023	18:28:10	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

SOBRE LA MEJORA DE PRECIOS (ELECTRÓNICA)

En la revisión del Sistema Electrónico del SEACE, se verifica el Reporte de Eventos del procedimiento de selección, el cual es el siguiente:

REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-3-2023-DP-2

Entidad convocante	DESPACHO PRESIDENCIAL
No Item	1
Descripción del Item	POLLO ENTERO SIN MENUDENCIA REFRIGERADO
Moneda	Soles

No	Evento	Observación
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 05/09/2023 08:30:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 05/09/2023 08:30:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 182520 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 05/09/2023 14:25:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 05/09/2023 14:30:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 05/09/2023 14:30:10. En dicho evento no se produjo ningún empate

Por ultimo verificamos en el Sistema Electrónico del SEACE que el Orden de Prelación de los Lances es el siguiente:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-3-2023-DP-2

Entidad convocante	DESPACHO PRESIDENCIAL
No Item	1
Descripción del Item	POLLO ENTERO SIN MENUDENCIA REFRIGERADO
Moneda	Soles

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20551731767	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	182520
2	20423044765	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	187044
3	20610403710	COMPAÑIA MONTEVERDE S.A.C.	900000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (**Anexo Nº 4**)	No corresponde		No corresponde
6	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los **"Requisitos de Habilitación"** que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases	SI	9 al 15	6 al 20
	Resultado	**ADMITIDA**		**ADMITIDA**

Seguidamente, el comité de selección precisa que de acuerdo a los lances efectuados en el Sistema Electrónico del SEACE, el orden de prelación en función a las ofertas que fueron admitidas son las siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC	ULTIMA OFERTA	ORDEN DE PRELACION
1	CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.	20551731767	182,520.00	1
2	CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	20423044765	187,044.00	2

SOBRE OTORGAMIENTO Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, el Comité de Selección acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. **Otorgar la Buena Pro** a la empresa CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L., por el monto total de S/ 182,520.00 (Ciento ochenta y dos mil quinientos veinte con 00/100 soles), para el **Suministro de Carne de Ave: Pollo Entero Sin Menudencia con Ficha Técnica del OSCE para el Área de Alimentación de la Entidad,** del procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 003-2021-DP-2, de conformidad con lo establecido en el Artículo 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

2. **Notificar** a través del SEACE el otorgamiento de la Buena Pro, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

3. Asimismo, considerando que se presentaron más de una (01) oferta, el **consentimiento del otorgamiento de la buena pro** se producirá a los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación. Dicho consentimiento, se publicará en el SEACE al día siguiente de producido, de conformidad a lo establecido en el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 16:40 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.

SOBRE LA ADMISION DE OFERTAS

La Directiva Nª 006-2019-OSCE/CD sobre el procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica, en el numeral 7.5 señala que una vez generado el reporte de apertura de ofertas y periodo de lances, el Comité de Selección debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases.

En consecuencia, de acuerdo a las Bases Estándar del procedimiento de selección, en la Sección Específica, numeral 2.2 Contenido de Ofertas, 2.2.1 Documentos de Presentación Obligatoria (página 15), es de competencia del comité de selección, la revisión de las ofertas presentadas, a fin de verificar si cumplen con la documentación obligatoria requerida para su admisión, la cual se puede apreciar en el siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION	POSTORES			
		CONSORCIO R. ROMERO E.I.R.L.		CORPORACION ALIMENTARIA ALEXCAR S.A.C.	
		CUMPLE SI/NO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	FOLIO
1	Declaración jurada de datos del postor. (**Anexo Nº 1**).	SI	2	SI	1
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	3 al 5	SI	2 al 3
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo Nº 2)**	SI	6	SI	4
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (**Anexo Nº 3**)	SI	7	SI	5

OBSERVACIONES

MARIBEL SUSANA HERNÁNDEZ HUAMANÍ PRESIDENTE TITULAR	
EMERSON INCA HUAMAN MIEMBRO TITULAR	KARINA HEREDIA CHAVEZ MIEMBRO SUPLENTE